

# Hacia una Pedagogía crítica de la diversidad y la diferencia: las mujeres en la postmodernidad

J. Sáez Carreras / A. Escarbajal de Haro

Universidad de Murcia.

*“El trabajo colectivo para afrontar diferencias, la expansión de nuestra conciencia de sexo, raza y clase como sistema de dominación que están interconexionados, el conocimiento de los modos como reforzamos y perpetuamos estas estructuras, es el contexto en el que aprendemos el verdadero significado de la solidaridad. Esta tarea es la que debe ser el fundamento del movimiento feminista” (Bell HOOKS, 1989).*

## I. CONTEXTUALIZACION HISTORICA.

A finales de los años 80, con una sensibilidad tan poderosa como su mentalidad epistemológica, Bell HOOKS denunciaba un hecho que estaba teniendo lugar en la práctica política feminista y que, al fin y al cabo, se encontraba en las obras de teóricas refutadas del feminismo contemporáneo como DE LAURETIS, Rita FELSKI, ALCOFF... entre otras. El análisis detenido de HOOKS en *Talking Back*, en busca del patrimonio teórico alcanzado por algunas feministas, puso de manifiesto el error cometido por ellas al negar “el poder de la razón crítica y del discurso abstracto” (“the power of critical reason and abstract discourse”). Tal cuestionamiento, que había tenido lugar como resultado de una oposición tan banal como

asfixiante (separar el pensamiento de la acción, lo teórico de lo práctico, la epistemología de la política...), a juicio de HOOKS, había provocado resultados tan inesperados como contradictorios, reproduciendo una práctica cultural que, sin pretenderlo, estaba operando a favor de las políticas patriarcales occidentales. La negación a considerar el valor de la epistemología (HOOKS, 1991), la necesidad de ir construyendo un discurso que diera razón de ser del propio movimiento, contextual e históricamente, de sus diversas aportaciones a la práctica social y política, de los presupuestos y fines que defendían de acuerdo con la nueva dinámica social... sirvió, en gran medida y en un gran número de casos, para *silenciar a las mujeres* que tenían algo que decir, cultivando en ellas un expresivo *temor a la teoría*. Algunas consecuencias conocidas y apuntadas por los/as estudiosos/as del movimiento feminista (pérdida de horizontes, imitación de modelos machistas, confusiónismo en la interpretación de objetivos y hechos concretos, dificultades en la formulación aproximativa de lo que puede ser la construcción de una identidad femenina...) evidenciaban que la voz de las mujeres no era del todo lo fuerte que se esperaba de un movimiento vanguardista abocado, a menudo, a confirmar ciertas formas de impotencia re-

forzada por un significativo *anti-intelectualismo* que, si bien en determinados momentos tuvo su legítima explicación, era una posición poco inteligente y poco práctica si se oteaban las metas a lograr (GIROUX, 1991). Tal actitud no era sólo una caracterización que se detectaba en el ámbito anglosajón, puesto que más de un país europeo, entre ellos España, siempre detrás y con retraso, había caído en la atmósfera de clima anti-teórico que perjudicó la capacidad discursiva del movimiento feminista y, por ende, su poderosa respuesta. Hablar mucho no significa que se hablara bien y con virtualidad para modificar las prácticas sociales tan escoradas a la dinámica patriarcal. Era preciso empezar a cualificar las voces de las mujeres insertando la teoría y la práctica del movimiento feminista en aquellas tendencias de pensamiento y acción que dominaban el mundo contemporáneo. Una feminista como Sandra Lee BARTKEY (1988) se aperció, como muchas otras, de esta necesidad proporcionando una lectura de la postmodernidad en relación con el feminismo imperante; tarea que no escapa a SCOTT (1988), que se percató de la importancia de un concepto clave de la postmodernidad - el de diferencia- y se embarca en la ingente labor de clarificar el término tanto en su evolución histórica como en su actual representación, con el fin de ir perfilando las posibilidades y límites de una "política feminista de la diferencia" (SCOTT, 1988: 176-177); o, por destacar algún ejemplo más, el trabajo de Linda ALCOFF (1988), profundizando los intentos de DE LAURETIS, en una carrera por desarrollar, entre la modernidad y la postmodernidad, lo que denomina *teoría de la posicionalidad* ("Theory of Positionality"):

"La identidad de una mujer es el producto de su propia interpretación y reconstrucción de su historia, en tanto que mediada a través de un contexto cultural discursivo al cual ha ido accediendo. Por lo tanto, el concepto de posicionalidad incluye dos aspectos: el primero supone que el concepto de mujer es un término relacional identificable sólo dentro de su contexto (por otra parte, constantemente cambiante); el segundo, que la posición en que se encuentran las mujeres puede ser activamente utilizada como la plataforma desde la que construir un significado, como un lugar desde donde se puede descubrir un significado (el significado de la femineidad)" (ALCOFF, 1988: 434).

## II. EN BUSCA DE LA DIVERSIDAD Y LA DIFERENCIA.

En fin, la producción, al menos en los contextos americanos y sus adláteres europeos, ha sido importante en los últimos años, y el debate político y teórico-epistemológico está contribuyendo a clarificar las carencias y virtualidades, lo que se ha hecho mal o bien, o no se ha llegado a realizar, del discurso feminista. Si tuviésemos que llevar a efecto un catálogo de cuestiones, de problemas y requerimientos, de dudas e incertidumbres, de todo aquello que está siendo problematizado alrededor de la producción de conocimiento capaz de fortalecer el discurso de la diferencia (qué, cómo y para qué), si tuviésemos, reiteramos, que sistematizar toda esa babel de voces caminantes en pos de unas más significativas señas de identidad (NICHOLSON, 1990), necesitaríamos varios manuales para intentar ser congruentes con la tarea. Esto no debe desanimar, muy al contrario, pensamos

que se está preparando el terreno para lo que pudiera llegar a ser llamado el renacimiento de la epistemología feminista o expresiones semejantes. Y dentro de ella, insertas en las preocupaciones actuales del discurso feminista, algunos retos muy significativos esperan ser contestados: ¿qué es eso de la diferencia?, ¿cómo puede construirse una política de la diferencia?, ¿cómo evitar que esta política repita -como así ocurre en gran medida- los modos y maneras de aquellas todavía vigentes (no sabemos hasta cuándo, pero se están eternizando en nuevas formas de producción económica y relación social) políticas liberales favorecedoras del individualismo más feroz, tal y como ha anunciado con precisión LIPOVETSKY?; ¿de qué manera hemos de entender las diferencias para que podamos optar por el cambio y no por la reproducción de algunas relaciones de poder, siempre predominantes y largamente reconocidas?; y, sobre todo, una cuestión que el discurso feminista debe mimar para no caer en sensibles contradicciones: ¿cómo puede ir desarrollándose una teoría de la diferencia sin que esté reñida ni entre en colisión con las políticas de solidaridad que las mismas mujeres -aunque evidentemente no sólo ellas- están reclamando? En fin, las reflexiones son muchas. Todas están siendo planteadas -cada una desde su contexto, con distinta terminología y a diferente nivel semántico- y recogidas en los diversos discursos feministas. Cuestiones que si quieren ser replanteadas adecuadamente para ser convertidas en los nudos gordianos de la teoría feminista, de la médula espinal que guíe y ramifique el pensamiento y la práctica social de las mujeres, tienen que ser situadas bajo la cobertura de paraguas más am-

plios que los ofrecidos por el discurso de la modernidad y la postmodernidad. Y así se explica el intento encomiable de un buen número de teóricas/os contra la producción de un conocimiento excesivamente atomizado, poco nuclear, ampliamente confuso y escasamente relevante para la construcción de la diferencia, no sólo como proyecto microsocioal sino, sobre todo, como proyecto político significativo más complejo y amplio que permita poner en marcha, con credibilidad y coherencia, el conjunto de prácticas transformadoras necesarias para conseguirlo (DE LAURETIS, 1986).

En lo que sigue, este artículo va a presentar, en un tono muy distinto del adoptado en las páginas anteriores, la relación comentada entre los dos discursos que dominan la interpretación de la realidad actual femenina (modernidad y postmodernidad) de acuerdo con los objetivos ya implícitos en el título de nuestra colaboración: sus interacciones, sus posibilidades y deficiencias, las cuestiones en que se distancian, los presupuestos coincidentes... y, todo ello, con vistas a cómo se encarna y aterriza en la práctica cotidiana tales orientaciones a plataformas.

### III. DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD: ALGUNOS RASGOS CARACTERIZADORES.

Necesitaríamos muchas más páginas de las exigidas por este tipo de trabajo para expresar y explicitar toda la dinámica que se aglutina alrededor del "triángulo cautivo" cuyos vértices están representados por la modernidad, la postmodernidad y la teoría feminista. Es obligado, pues, un tono distinto que recoja muy

sinécticamente las virtualidades epistemológicas de la citada relación. Un tono que se detenga en los puntos de inflexión, en aquellos aspectos más significativos que caracterizan cada uno de estos modelos de interpretación de la realidad. No pueden desarrollarse estos puntos ni siquiera aproximarse a ellos; sólo se trata de apuntar y formular, de cara a un posterior desarrollo y profundización, aquellas ideas clave, los ejes referenciales que permitan entender lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y lo que está por hacer dentro de un proceso de legitimación que no sólo tiene su cobertura política y social sino también epistemológica. Las personas actúan la mayor parte de las veces sin referentes ni presupuestos; pero éstos están implícitos, forman parte de la naturaleza humana que no es robótica ni aséptica: una de las tareas de la modernidad contemporánea fue coadyuvar a la construcción de paradigmas (SAEZ, 1988, 1989) que permitiera a la gente interpretarse a sí mismos, en su contexto y con los demás, explicitando todos aquellos intereses que son constitutivos a su/la naturaleza. Los seres humanos actúan con una base de conocimientos tácitos (POLIANY, 1982) fruto de sus experiencias y biografías personales. Luego, sobre esta base, son capaces de reflexionar mientras actúan y después de haberlo hecho. Por tanto, no existe el mecanicismo determinista tan fuertemente denunciado; si acaso mucha intuición no suficientemente explicitada, por el ritmo vital en que nos sumergimos o por falta de información. Este no es el problema en este momento. Hablar de modernidad y postmodernidad como dos significativos discursos generales que atraviesan el pensamiento y la acción humana supone una conceptualización

muy difícil de precisar, en la que más de un autor podría encontrarse próximo o distanciarse de otro. No es este el objetivo de nuestro artículo. Presentarlas como movimientos teóricos de oposición y excluyentes tampoco sería correcto. Existen muchas asunciones y complicidades entre ellos. Para más complicación, cada una de estas plataformas (modernidad y postmodernidad) subsumen, a su vez, toda una serie de corrientes, teorías concepciones y presupuestos... sobre aspectos de la realidad social que provocan el conflicto, no sólo entre escuelas de distinto signo sino también entre autores que se han confirmado como representantes de cada una de ellas (PICO, 1988). Teniendo presente todas estas matizaciones vamos a situar a continuación *los puntos de inflexión* más importantes que caracterizan el debate modernidad-postmodernidad en tanto que marcos de conocimiento teórico que justifica y legitima posteriores prácticas sociales y educativas, políticas y culturales en la dinámica humana contemporánea.

Es muy difícil negar que, en las dos últimas décadas, el contexto occidental, y especialmente nuestro país, se ha ido caracterizando, en lo que respecta a la racionalidad explicativa de la realidad, por una crítica decidida a ciertos rasgos de la llamada modernidad que representa, y ha representado, el peor legado de la tradición convocada por la Ilustración. La época en la que hemos entrado viene señalándose desde hace algunos años por una crisis de poder, de la autoridad, del patriarcado, de la ética... Desde diversos ámbitos de conocimiento, desde diversas posiciones sociales, económicas y culturales, estos nuevos signos son recogidos como propios de lo que se ha dado en

llamar la era postmoderna o postmodernidad. Describirla o conceptualizarla es difícil, y lo es mucho más si se pretende hacerlo en base a la producción que bajo su cobertura se ha ido llevando a efecto: la postmodernidad ha ido invadiendo el campo del arte en sus diversas ramificaciones (cine, teatro, música...) pero también el mundo de la economía, del consumo y la moda... hasta el punto de que, toda esa fenoménica, ha permitido acuñar expresiones más o menos fundamentadas: "condición postmoderna" (LYOTARD, 1989), "feminismo postmoderno" (EBERT, 1988)... Teniendo presente esta dificultad, podemos adoptar caminos muy distintos que permitan ampliar nuestra comprensión de la postmodernidad. Como, por ejemplo, su crítica ampliada de la modernidad.

### III. 1. La modernidad a examen.

El momento histórico y político-social que estamos viviendo puede caracterizarse con dificultad; no obstante se están haciendo esfuerzos muy notables para lograrlo (HABERMAS, 1989; LIPOVETSKY, 1986). Esfuerzos no exentos de conflictos, debates, intransigencias, posiciones inmoderadas... pero también de avances teóricos, de clarificaciones y equilibrios... que han permitido examinar el camino recorrido por el pensamiento teórico de la modernidad y sus consecuencias sociales. Este *cuestionamiento de la modernidad* se ha traducido, por ejemplo, en algunas revisiones importantes en la reconstrucción del pensamiento teórico y práctico actual. Señalamos algunas de las más importantes:

A. Crítica a las reconocidas nociones de ciencia, tecnología, razón... (GIROUX, 1991). La razón ha sido puesta en cues-

tion, insistentemente, desde campos de conocimiento muy diversos. Tales nociones están asociadas al progreso económico y social de las naciones, pero también con Auschwitz, Hiroshima y el descontrol militar que impulsó las dos guerras mundiales o la Guerra del Golfo, la destrucción de la antigua Yugoslavia y las masacres de Ruanda y Burundi, por citar sólo algunos ejemplos.

B. Denuncia de una cultura que ha legitimado el conocimiento, su producción, su recreación y su aplicación desde un modelo colonizador (y tecnológico) europeo de civilización. Desde este punto de vista, la postmodernidad nos recuerda que vivimos un momento histórico crucial en el que la cultura no puede ser concebida, exclusivamente, como una *reserva de hombres blancos* (EBERT, 1988) dominando el mundo de las artes, la literatura, el cine, la ciencia... Tal cultura ha colaborado a confirmar el patriarcado cuasi universal existente, el creciente dominio del hombre sobre la naturaleza de modo tan depredador que no encuentra justificación, el substrato ideológico y práctico que impulsan las relaciones de producción capitalista con el modelo neoliberal que lo apuntala de modo avasallador, las bolsas de marginación y pobreza consecuencia de lo anterior...

C. En general, todas estas denuncias son asumidas por la teoría feminista. Es un tema que abordaremos posteriormente pero que merece la pena insinuar: en el hecho de que el feminismo participe "motu proprio" en esta crítica, se acerca la postmodernidad al discurso de las mujeres (FLAX, 1989). Tanto el

uno como el otro han sabido describir el agotamiento de aquellos rasgos jerárquicos y antidemocráticos que han caracterizado cierta parte del modernismo generador de represión de estado, dominación administrativa y alienación social. El feminismo presenta en estos aspectos más críticos sus rasgos más progresistas y vanguardistas.

### III. 2. Replanteando la modernidad.

Según los rasgos presentados en el apartado anterior, lo que se cuestiona del modernismo es su identificación con el progreso y la civilización. De ahí que la versión más social del mismo intente apoyarse sobre el concepto de razón. La racionalidad progresista es la muestra más clara (argumentan sus defensores) de que las personas pueden comunicarse y poner en marcha procesos que favorezcan el crecimiento económico y social: la fe modernista en el poder de la mente, altamente racional y consciente, permite compartir la creencia en la capacidad inequívoca de los seres humanos para dar forma al futuro e ir construyendo un nuevo mundo. La utopía marxista posterior al proyecto idealista hegeliano o a los socialismos utópicos del XIX, eran, entre otras cosas, la consecuencia teórica de las ideas de la Ilustración: igualdad, libertad y fraternidad (HABERMAS, 1989). Estas ideas, de gran tradición política, siguen impregnando más de un proyecto político contemporáneo. Y figuras universales, como el gran teórico de las Ciencias Sociales, Jürgen HABERMAS, no son proclives a abandonarlas. Los defectos de la Ilustración sólo pueden superarse con una Ilustración más profunda, proclaman los defensores de la modernidad. Es cier-

to que ésta ha cultivado una noción de cultura (y de belleza) blanca, masculina y europea. Forma parte de las equivocaciones de la reivindicación modernista, entre otros muchos errores. Pero la modernidad no se reduce a tales equívocos; es más, a juicio de HABERMAS, y de los miles de seguidores de sus obras, la modernidad es una construcción que, de hecho, irá trascendiéndolos. La modernidad es un proyecto liberador inacabado (HABERMAS, 1989). La tradición política del modernismo, a la que se adhirió el feminismo en gran medida, sigue siendo un proyecto político relevante. La postmodernidad ha lanzado un fuerte desafío al discurso modernista en las vertientes y ramificaciones más oscurantistas, pero no puede negarse que éste ha ido construyendo algunas de las *aportaciones históricas* más relacionadas con el progreso de la Humanidad. Señalamos aquellas ambiciones modernistas difíciles de olvidar: erradicación de la superstición y el despotismo, redistribución de la economía para que ésta tienda a patrones más igualitarios, emancipación de las mujeres, potenciación de la educación como motor de culturación, mejora de las ciencias y de las artes... en suma, como éstas, otras muchas concreciones políticas, sociales, culturales... se alzan como reflejo determinante de los ideales modernistas de libertad e igualdad. El modernismo no ha muerto porque sigue siendo un referente en la lucha por la democracia. Lo que critica el postmodernismo (y el feminismo) son sus secuelas más negativas (HUTCHEON, 1988). El legado progresista de la modernidad sigue estando vigente cuando se recogen los avances fundamentales en la conquista de la democracia. En este sentido, los tres vértices del "triángulo

lo cautivo” son conscientes de la necesidad de una democracia radical más real que la existente en la actualidad. Las democracias formales que predominan en Occidente, felices por la caída del “bloque del Este” y el consiguiente asentamiento de la ideología liberal, derrochan presuntuosidad política cuando creen que han alcanzado su plenitud social, pero se equivocan, en un exceso de interpretación mediatizada por la ceguera (KOLB, 1986). Acontecimientos político-sociales poco halagüeños (marginación, racismo, violencia, sexismo, opresión, fascistización progresiva, nacionalismos rígidos...) demuestran la necesidad de abrir los ojos si se pretende un futuro mejor. Postmodernos, feministas y teóricos de la modernidad se encuentran próximos en lo que respecta a este punto. Y aún más en lo que se refiere a otros relacionados con la aventura democrática. Unos y otros son conscientes de que uno de los fracasos más puntuales de las democracias perdidas entre tantos formalismos, es la *indeferencia* hacia muchos de los objetivos sustantivos y connotativos a la actividad política (considerada ésta como servicio público para una mejor ciudadanía). Con la indiferencia y la apatía, además de reproducirse fenómenos de fastidización y totalitarismo, se ha favorecido la *renuncia a la ambición del cambio social*. Y con ella una fenoménica social más escorada al estaticismo que a la dinámica social (HUTCHEON, 1989).

Pero también unos y otros animan la esperanza. Se encuentra en la postmodernidad y en el discurso feminista como se encontraba en la modernidad: el logro de una ciudadanía real. Para ello es preciso plantearse las precondiciones políticas y económicas, culturales y sociales, que

permitan una concepción más radical de la democracia y de la ciudadanía. También de la pedagogía y de la educación necesarias para ello. Y esta esperanza no es banal. Hay que verla a largo plazo, pero se van notando sus raíces en diversos lugares del globo. Ejemplos tenemos en la transformación política de la Europa del Este: caída del muro de Berlín, desaparición de los partidos comunistas de corte stalinista, alejamiento del leninismo por parte de la Ex-Unión Soviética... aunque algún país ( Hungría) reclame la vuelta al socialismo que les permitió, al menos, comer cada día. Parece que en estos países se está empezando a dar, se están construyendo las condiciones teóricas y políticas, para intentar lograr lo que hoy es sólo un pálido esbozo: la ciudadanía postmoderna (MOUFFE, 1989).

#### IV. EL SURGIMIENTO DEL POSTMODERNISMO.

El apartado anterior es una apuesta por la no condena a la modernidad en su totalidad. Gran parte de su tradición sigue siendo relevante para ciertos movimientos que encuentran su legitimación en muchos de sus presupuestos, aunque la postmodernidad ha llevado a efecto un importante papel denunciando y revisando las aportaciones históricas de la modernidad. Pero, ¿qué es la postmodernidad? Si en los apartados anteriores dábamos cuenta de la imposibilidad de poder proporcionar una historia precisa y detallada de las distintas versiones del discurso modernista, sea en su dimensión histórica o ideológica, otro tanto nos ocurre con la postmodernidad que, con menos tradición, encuentra tras de sí una especializada literatura intentando definir lo

que se encuentra bajo esta expresión. Es, pues, un término difícil de categorizar, de sistematizar bajo una lógica unívoca y un lenguaje articulable. Se resiste a ser encaillado como un principio único capaz de explicar tanto las fenoménicas político-sociales como las dinámicas de la dominación y de la emancipación. En este sentido, la pluralidad del discurso postmoderno hace más difícil la tarea de interpretar y comprender (JAMESON, 1991; BALLESTEROS, 1989). En este artículo no nos interesa tanto aquella línea postmoderna considerada reaccionaria en tanto que se opone al proyecto ilustrado en su totalidad; ni tampoco aquella otra que personifica las versiones más superficiales y cutres de la estética moderna; ni por supuesto nos motiva la concepción postmoderna emparentada con el fascismo más sinuoso y sutil, abrigada por toda una serie de pensadores conservadores cuyas raíces filosóficas encuentran su origen y legitimación en teorías irracionalistas tanto como en las teorías anti-ilustradas del último decenio. Hay que estar alerta, no obstante, con estas interpretaciones de la postmodernidad, porque, debido al carácter contradictorio que, en general, ésta presenta y a la influencia difusa que va ejerciendo en los campos del arte, la literatura y el cine, en el industrial, y en el social - por ejemplo, en la construcción de algunas teorías feministas - van extendiéndose un tipo de pensamiento y acción que no sólo socava los supuestos más progresistas de la modernidad sino que también favorece la reacción conservadora cuando adoptan el lenguaje de la posibilidad y la crítica.

#### IV. 1. Algunos rasgos de la postmodernidad

Entonces, ¿qué línea de la postmodernidad es la que más puede interesar a un grupo de estudiosos que trabajan y apoyan sus análisis en plataformas más críticas y constructivas, como los que firmamos este texto? Quizás el planteamiento pueda conducirse de otra manera haciéndonos una reflexión como punto de partida: ¿cómo las mejores tendencias e ideas del postmodernismo pueden ser asimiladas y reconducidas dentro de una política democrática progresista y emancipatoria, como convocan las plataformas críticas y reconstructivas de interpretación de la realidad?

De modo sistemático y breve, sintetizamos algunas de las *virtualidades postmodernistas* que pueden y deben ser tenidas en cuenta en un proyecto emancipador:

*La primera*, la más significativa, la que más ha dado lugar a fructíferos debates, es el rechazo que por otra parte de los teóricos postmodernistas se hace a los *sistemas de explicación totalizadores*, llamadas también "metanarrativas" en terminología de LYOTARD (1989). Esta crítica a la totalidad, a la razón que se siente poderosa y fundamentadora de todo lo que accede y se proyecta, ha sido muy saludable, entre otras causas y efectos porque el uso de la razón ha tenido un camino privilegiado cuando se ha puesto al servicio del poder en su traducción stalinista o fascista. Esta tradición "abarcalotodo" ha potenciado el papel de los intelectuales (ANGEL, 1992), que han llegado a investirse de una autoridad preocupante y absoluta en la interpretación de lo que ellos entendían por verdad,

ciencia o historia. Los marxismos y sus secuelas totalitarias, los hegelianismos y sus voracidades fascistas... son una manifestación expresiva de cómo las metanarrativas, en su dimensión más política y social, han ido en contra de la Humanidad cuestionando, a su vez, la idea de progreso. Los discursos totales no cuestionan su propia legitimidad. Son absolutos y carecen de sentido de la autocrítica, al tiempo que niegan la posibilidad de errar. La negación postmoderna a la totalidad, en tanto que discurso privilegiado capaz de situar, caracterizar y evaluar a todos los demás discursos menos el suyo propio, es un logro inequívoco en el terreno de la política y, también, en el de la ética y la epistemología (MERRILL, 1988). Aunque sí caben las matizaciones en el contexto epistemológico, apoyamos la tesis de que en el campo de la descripción, de la explicación, de la interpretación... caben visiones globales, referentes generales que permitan comprender con más precisión, coherencia y amplitud, la realidad que se estudia (SAEZ, 1989).

*La segunda* virtualidad es consecuencia de la anterior. En tanto que metanarrativas y discursos privilegiados, éstos han emprendido históricamente un debate ensañado contra la contingencia, la particularidad y la diferencia. Ni la razón es absoluta, ni la autoridad, la verdad ni la ética, como bien demostró NIETZSCHE, uno de los más rigurosos y coherentes padres del postmodernismo. El postmodernismo afirma la supremacía de lo histórico y lo contingente, por encima de lo absoluto, en la construcción de la razón, la autoridad, la identidad, la ética y la verdad (LYOTARD, 1989). Este presupuesto postmodernista es importante para el discurso feminista que, en los

últimos tiempos, reivindica (como aquél) una política basada en la *permanencia de la diferencia* (NICHOLSON, 1990). Al no considerar la diversidad, al no reconocer que la distinción entre razón y pasión (sentimientos, deseos, percepciones...), entre objetividad y subjetividad interpretativa, entre pensamiento y acción o teoría y práctica... son tan distinciones tan epistemológicas como políticas y normativas, la modernidad ha establecido límites rígidos en la comprensión de la realidad y ha rechazado la posibilidad de reconocer que ciertas cuestiones (como la del poder o el valor, por ejemplo) son importantes en la construcción de nuestra subjetividad y en la generación de conocimiento.

De lo anterior encontramos la *tercera virtualidad*: la de coadyuvar a que se expliciten y se tornen visibles fuerzas ideológicas y estructurales como la raza, el género y la clase (GUILLAUMIN, 1992). Las limitaciones y la rigidez modernista han enmarcado a la cultura, como principio organizador, levantador de fronteras (cultura esencialista versus cultura popular cotidiana) que acaban excluyendo las categorías de raza, clase, género. etnia... (HUTCHEON, 1989). El postmodernismo se presenta, en este sentido, como negador de toda frontera. Desde este punto de vista, la postmodernidad intenta proporcionar un tipo de discurso que sea capaz de volver a teorizar la cultura; una cultura que sea concebida como una construcción social e histórica cambiante; que sea capaz de transgredir todas aquellas fronteras selladas por el modernismo y que siguen contribuyendo a la facilitación de jerarquías y privilegios tanto como a la reproducción de formas postcoloniales de subyugación y domi-

nio. La postmodernidad reconsidera la fuerza de la particularidad y el menoscabo de los marginados cuyas voces apenas se dejan sentir:

“La crítica postmoderna proporciona un importante servicio teórico y político al ayudar a “los otros” marginados a reclamar sus propias historias y sus propias voces. Al cuestionar el concepto dominante de tradición, el postmodernismo ha desarrollado un discurso sensible al poder, que ayuda a los subordinados y a los grupos excluidos a dar sentido a sus propias historias y mundos sociales, mientras que ofrece simultáneamente nuevas oportunidades de producir vocabularios políticos y culturales con los que definir y conformar sus identidades individuales y colectivas. De lo que se trata es de reescribir la historia dentro de una política de la diferencia que sustituya las narrativas totalizantes de la opresión por narrativas locales y múltiples que afirmen sus identidades e intereses como parte de una reconstrucción más amplia de la vida política democrática” (GIROUX, 1991: 24).

Todo ello supone, a juicio de algunos teóricos postmodernistas, nuevas formas de leer la historia, un énfasis decidido en la cotidianidad como objeto serio de estudio, nuevos caminos en la producción de conocimiento bastante distantes del cientificismo y del tecnologismo impositivo de un concepto de verdad universal y ahistóricos... entre otras virtualidades.

#### IV. 2. El feminismo y el postmodernismo.

Si se analiza con detenimiento la literatura específica relacionada con la producción de conocimiento bajo la cobertura del discurso feminista, puede

constatarse lo siguiente: los distintos discursos feministas asumen y potencian - con inteligencia, a veces, y otras con no poca confusión e inesperados resultados - algunos de los principios y supuestos fundamentales del modernismo y el postmodernismo; y además, lo hacen como parte de un proyecto político amplio y democrático de una práctica cultural transformadora. Cuando anteriormente utilizamos la expresión “triángulo cautivo” lo hacíamos en este sentido: queremos decir que la teoría feminista se inserta - históricamente ha sido así - dialécticamente con el modernismo. Pero en los últimos tiempos también se ha detectado este engranaje con el postmodernismo. Algún ejemplo podría explicitar estas afirmaciones. Respecto al *primer eslabón*, baste recordar que el feminismo ha insistido con bastante énfasis y motivación en las preocupaciones modernistas por la igualdad, la justicia y la libertad a través de una reelaboración de la idea de género, concebida como una construcción histórica y social estrechamente planteada como parte de una política cultural emancipatoria. Si matizamos el *segundo eslabón* dialéctico nos percatamos de que el discurso feminista ha hecho suyas las nociones de diversidad, contingencia, pluralidad y diferencia tan caros al postmodernismo cuando los utiliza para oponerse a una visión lineal de la historia, legitimadora de visiones únicas, totalizadoras y autoritarias de los distintos problemas políticos y personales (NICHOLSON, 1990).

Uno y otro eslabón quedan soldados por las aportaciones que, al legado modernista y a la posición postmodernista, están impulsadas por algunos discursos feministas. Los resultados conseguidos

por éstos últimos pueden amplificar las virtualidades de los primeros. Feminismo, modernismo y postmodernismo se convocan mutuamente y se refuerzan conjuntamente. Pero también se rechazan. Cuando decíamos que “algunos discursos feministas...” evidentemente, éramos conscientes de que no todo el feminismo seguía el mismo camino. Dentro de la pluralidad de posturas del propio feminismo algunas corrientes más totalizantes se han apropiado, de modo egocéntrico y colonizador, del modo en que funcionan las narrativas universales del modernismo:

“Algunas teorías feministas, pues, comparten algunos de los rasgos esencialistas y ahistóricos de las metanarrativas: presentan una atención insuficiente a la diversidad histórica y cultural; y universalizan falsamente rasgos de la propia época de sus defensores, de su sociedad, cultura, clase, orientación” (FRASER y NICHOLSON, 1988: 92).

Las mujeres de color, las lesbianas y las mujeres pobres de la clase trabajadora, entre otras, han desafiado y distorsionado el etnocentrismo de estas variables feministas convertidas en camisa de fuerza política dentro de la amplitud que presenta el discurso feminista.

Basta aplicar el sentido común, junto al análisis dialéctico, para percatarse de que los hechos socavan tales presupuestos teóricos totalizantes que dirigen los estudios y las investigaciones feministas. Nancy FRASER y Linda NICHOLSON (1988: 99) lo han confirmado en su trabajo: se ha manifestado evidente que las versiones totalizantes y privilegiadas de la cultura y la sociedad están dificultando, antes que promoviendo la hermandad entre las mujeres, puesto que eluden las

diferencias entre ellas y entre las diferentes formas de sexismo a las que algunas mujeres están sometidas en grados distintos. Pero aún más cada vez se hace más patente que dichas teorías surgidas con amparo feminista están impidiendo las alianzas de las mujeres con otros grupos progresistas, ya que están excluyendo cualquier eje de dominación distinto del género. Los feminismos totalizantes han favorecido oposiciones binarias muy preocupantes y problematizadoras como la que sugiere que trabajadoras de clase y las lesbianas, por ejemplo, no pueden ser cómplices en su misma opresión. Así, Bell HOOKS (1989:22) afirma en este sentido:

“Debemos entender que la dominación patriarcal comparte un fundamento ideológico con el racismo y otras formas de opresión de grupos, y que no hay esperanza de erradicarla mientras esos sistemas continúen intactos. Este conocimiento debería informar consistentemente la dirección que sigue la teoría y la práctica feminista. Por desgracia, el racismo y el elitismo de clase entre las mujeres ha conducido con frecuencia a la supresión y a la distorsión de esta conexión, de forma que se hace imprescindible, que los/as pensadores/as feministas revisen y critiquen gran parte de la teoría feminista y la dirección que el movimiento está teniendo en los diversos países”.

El feminismo más contextual e histórico está proporcionado al modernismo una inyección vital y al postmodernismo una política y mucho más. El feminismo postmoderno comienza planteándose preguntas como ésta: ¿acaso sólo es el sexo (y no también la raza y la clase, entre otras) el que determina la naturaleza, el status, la identidad y la circunstancia de

cualquier mujer? Una pregunta no difícil de contestar y sin embargo son las propias teóricas del feminismo las que estarían en desacuerdo respecto al camino a seguir para responder “ adecuadamente “. Lo que demuestra que la relación del feminismo con el postmodernismo ha sido, y sigue siéndolo, a la vez fructífera y problemática. El feminismo choca en algunos puntos con el postmodernismo pero también comparte muchos otros con él, como hemos visto en apartados anteriores. Este no es el momento, pero sería preciso que en los próximos años se profundizara en estas cuestiones aún abiertas a la revisión.

## V. PARA UNA PEDAGOGIA CRITICA DE LA DIVERSIDAD Y LA DIFERENCIA.

### V. 1. Reconstrucción de las políticas de Género.

Tal y como han puesto de manifiesto los estudios sobre “ la marginalidad como diferencia”, ésta no es una cuestión que esté exenta de problemas (CHRISTIAN, 1987). Si bien en la era postmoderna la frontera dicotómica centro- periferia o márgenes ha empezado a resquebrajarse y a ser cuestionada hasta el punto de que el postmodernismo comienza a plantearse la posibilidad de desarrollar una política cultural que se centre en los márgenes (FRASER y NICHOLSON, 1988) existen muchas dificultades, no sólo de tipo económico y político, que obstaculizan tales proyectos. El análisis de fenómenos marginales demuestra que en muchos de los casos, la radicalización de la diferencia puede producir nuevas formas de desplazamiento pero también modos más sutiles y refinados de racismo y sexismo

(ALLCOFF, 1988). Es más, la diversidad ya no es ignorada en el aparato cultural dominante; es cierto. Pero la reacción conservadora, a la que colabora el intelecto orgánico de nuestro país entre otros, está esforzándose porque tal diversidad y sus subyacentes marginaciones sea promocionada para ser definida estrecha y reductivamente mediante estereotipos dominantes y, en consecuencia, NORMALIZADA. Capacidad de digestión del sistema liberal económico capaz de -ironías sociales- organizar unas jornadas sobre marginación desde instituciones que la provocan y la mantienen.

En otro sentido, más peligros acechan al tema de la marginalidad, como es *la mistificación* que puede llegar a realizarse de la noción de diferencia (O’CONNOR, 1989), hasta el punto de que puede remitir negativamente: no puede olvidarse que las mujeres surgen como fuerza privilegiada de lo marginal con una consideración muy distinta a otros grupos numerosos subordinados. Lo que traducido en términos teóricos significa, al menos, dos cosas de acuerdo con el tema que nos preocupa.

*Primero*, que existe cierto riesgo si se cae en el particularismo al rechazar toda noción de globalidad y totalidad, tal como nos recuerda la línea feminista que, de acuerdo con la línea modernista, reclama la necesidad *de grandes narrativas*.

“La crítica efectiva requiere un orden de sus diferentes métodos y géneros. Requiere, como mínimo, grandes narrativas que traten de los cambios en la organización social y en la ideología, análisis empíricos y socioteóricos de macroestructuras e instituciones, análisis interaccionistas de las micropolíticas de la vida cotidiana, análisis institucionales y críti-

co-hermenéuticos de la producción cultural, sociologías de género histórica y culturalmente específicas...La lista puede continuar indefinidamente" (FRASER y NICHOLSON, 1988:91)."

Este texto puede ser motivo de reflexión para el contexto español y el discurso feminista de cara a la producción de conocimiento que se está llevando a efecto: habrá que revisar seriamente lo *que* se está haciendo, *cómo* se está haciendo (investigaciones empíricas con predominio de la interpretación estadística y carencia de trabajos más cualitativos...) y *para qué* se está haciendo (LATHER, 1986).

*Segundo.* Si el punto anterior significa que es preciso tener presente determinado tipo de análisis en la investigación sobre género para impulsar la producción de conocimiento que legitime ciertas prácticas transformadoras, lo que está en juego es mucho más importante. El género no sólo se describe, sino que básicamente se construye. Pues bien, esto es lo importante en el discurso feminista: la construcción del género significa reivindicar - y no sólo denunciar, como ha puesto de manifiesto ALCOFF (1988) mirando hacia cierta izquierda obsesionada por el exclusivo rechazo - la necesidad de profundizar la noción postmoderna de la diferencia. Todo ello inscrito en el interés y en el compromiso que potencie una política que tenga como objetivo la transformación del yo, de la comunidad en la que cada cual se inserta y de la sociedad en general. Tener presente este proceso obliga a tareas epistemológicas y teóricas no excesivamente complicadas (como revisar los planteamientos románticos que nos reflejan una visión bastante débil de la diferencia o, también, llegar a cuestionar la misma diferencia cuando

ésta se entiende desde esa superficialidad e inocuidad teórica propia del postmodernismo más trasnochado) pero reclama "no ser inconscientes" (LATHER, 1986) y atreverse a conectar, en proyectos más que retóricos y formales, las políticas de género con políticas más amplias de trabajo colaborativo y solidaridad.

## V.2. Impulsando horizontes democráticos: las mujeres y la Pedagogía Crítica.

El teórico americano de la pedagogía, Henry GIROUX (1990, 1991) ha sido uno de los pensadores más relevantes que ha profundizado en la necesidad de una pedagogía crítica para sociedades más democráticas en un momento histórico en el que, la sociedades occidentales, ni son radical y realmente democráticas (perdidas en sus excesos formalistas) ni sus prácticas pedagógicas logran superar los límites disciplinarios de sus materias, con muy poca posibilidad de transformación social:

"El feminismo postmoderno proporciona una teoría social radical imbuida de un lenguaje de crítica y posibilidad. Implícitas en sus diferentes discursos están las nuevas relaciones de familia, trabajo, escuela, ocio, ciudadanía... Son unas relaciones que vinculan una política de intimidad y solidaridad, en lo concreto y general; relaciones que proporcionan una política extendida en diferentes formas: política que necesita ser adoptada como fundamental para el desarrollo de una pedagogía crítica. Esto es, los educadores críticos han de proporcionar una idea de cómo los elementos más críticos del modernismo, postmodernismo y del feminismo postmodernista pueden ser adoptados por los profesores, los educadores y

los trabajadores culturales para crear una práctica postmoderna (GIROUX, 1991:44).”

Los imperativos de una democracia obligan a que la pedagogía crítica se centre en el tema de la diferencia de modo tal que esa pedagogía sea políticamente transformadora y éticamente desafiante. En este sentido hemos conceptualizado insistentemente lo que entendemos por pedagogía crítica (SAEZ, 1989, 1992, 1993): teniendo en cuenta que la educación es algo más que recetas diseñadas a priori, sabiendo que es un instrumento vital para la producción de identidades, la pedagogía crítica debe caminar en la construcción de espacios públicos (no sólo escolares) democráticos que sean capaces de revitalizar la vida democrática.

Para ello, y teniendo presente el concepto de diferencia postmoderno ahondando por el discurso feminista, una pedagogía crítica que contemple la diversidad tiene posibilidad de plantearse algunos supuestos claves para su realización.

- A. Análisis de lo que significa la noción de diferencia. Lo frecuente es observar que tal categoría sea reconocida, pero debe ser también definida racionalmente en términos concretos y prácticos como aquellos que se configuran en situaciones anti-racistas, antipatriarcales, multicéntricas, ecológicas... y que, al fin y al cabo, son primordiales para reforzar la noción de comunidad democrática. La diferencia, pues, no sólo como negación sino sobre todo como pluralidad y afirmación.
- B. Incorporar una definición amplia de la diferencia a un proyecto pedagógico crítico y ético (lucha contra la des-

igualdad y extensión de los derechos humanos básicos) tiene que comprender el modo en que se construyen las identidades. Una pedagogía crítica se convierta así en una pedagogía de la experiencia reconceptualizada como una construcción específica de, por ejemplo, la raza, el género y la clase.

- C. Profundizando esta tarea, la pedagogía crítica puede centrarse en *cómo* se desarrollan las diferencias entre los grupos, sus debilidades y virtualidades. Ello significaría, por una parte, que deberíamos cartografiar todas las diferencias existentes en cada contexto social y humano: ya sean desde el punto de vista espacial, racial, étnico, cultural, educativo... Y, por otra parte, deberíamos obligarnos a analizar las diferencias históricas que se manifiestan en los conflictos propios del choque de intereses que se produce entre los grupos de personas. O, con otro lenguaje: se trata de analizar y comprender cómo las diferencias son conformadas y mantenidas dentro y fuera de las escuelas, en la familia, en el trabajo... en todas las redes de dominación, jerarquía y explotación en las que se mueve el ser humano. Una pedagogía crítica de la diferencia debe ser consciente de que el mundo presenta una lectura distinta a la existente y que la mejor manera de resistir al abuso de poder es ir construyendo, paulatina y progresivamente, comunidades democráticas alternativas. El discurso feminista puede tener presente este proyecto pedagógico democrático y contribuir coherentemente a lograrlo.

## BIBLIOGRAFIA

- ALCOFF, L. (1988): "Cultural feminism v.s. poststructuralism: The identity crisis in feminist Theory", *Signs*, 13 (3).
- ANGEL, R. (1992): *Rebeldes y domesticados: los intelectuales frente al poder*, Buenos Aires: El Cielo por Asfalto.
- BALLESTEROS, J. (1989): *Postmodernidad: Decadencia o Resistencia*, Madrid: Tecnos.
- BARTKEY, S.L. (1988): "Foucault, Femininity, and the modernization of patriarchal power", en DIAMOND, I. y QUINBY, L.: *Feminism and Foucault: reflections on resistance*, Boston: Northeastern University Press.
- CHRISTIAN, B. (1987): "The race for theory", *Cultural Critique*, nº6.
- DE LAURETIS, T. (1986): *Feminist studies /critical studies*, Bloomington: Indiana University Press.
- EBERT, T. (1988): "The romance of patriarchy: ideology, subjectivity and postmodern feminist cultural theory", *Cultural Critique*, nº10.
- FLAX, I. (1989): *Feminist theory in practice and process*, Chicago: University of Chicago Press.
- FRASER, N. y NICHOLSON, L. (1988): "Social criticism without philosophy: an encounter between feminism and postmodernism", en ROSS, A.: *Universal abandon? the politics of postmodernism*, University of Minnesota Press.
- GIROUX, H. (1991): *Postmodernism, feminism and cultural politics*, New York: State University of New York Press.
- GIROUX, H. (1990): *Los profesores como intelectuales*, Buenos Aires: Paidós.
- GUILLAUMIN, C. (1992): *Sexe, Race et Pratique du Pouvoir*, París: Cotes-Femmes.
- HABERMAS, J. (1989): *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid: Taurus.
- HABERMAS, J. (1988): "Modernidad versus postmodernidad", en PICO, J.: *Modernidad y postmodernidad*, Madrid: Alianza.
- HOOKS, B. (1989): *Talking Back*, Boston: South End Press.
- HUTCHEON, L. (1989): *The politics of postmodernism*, New York: Routledge.
- JAMESON, F. (1991): *Ensayos sobre el postmodernismo*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- LATHER, P. (1986): "Research as Praxis", *Harvard Educational Review*, nº56.
- LIPOVETSKY, G. (1986): *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona: Anagrama.
- LOPEZ GIL, M. (1991): *Filosofía, modernidad, postmodernidad*, Buenos Aires: Biblos.
- LYOTARD, J.F. (1989): *La condición postmoderna*, Madrid: Cátedra.
- MERRILL, R. (1988): *Ethics/Aesthetics: postmodern positions*, Washington: Maitson Press.
- MOUFFE, C. (1989): "Towards a radical democratic citizenship", *Democratic Left*, nº17(2).
- NICHOLSON, L. (1990): *Feminist practice and poststructuralist theory*, London: Blackwell.
- PICO, J. (1988): *Modernidad y Postmodernidad*, Madrid: Alianza.
- POLANYI, M. (1982): *Conocimiento personal*, Madrid: La Piqueta.
- ROLB, D. (1986): *The critique of pure modernity*, Chicago: University of Chicago Press.
- SAEZ, J. (1989): *La construcción de la educación*, Valencia: Nau Llibres.
- SAEZ, J. (1992): "El trabajo social como práctica social crítica: educación y compromiso", *Revista de Pedagogía Social*, nº6.
- SAEZ, J. (Coord.) (1993): *El educador social*, Murcia: Servicios de Publicaciones de la Universidad.

SCOTT, J.W. (1988): *Gender and the politics of history*, New York: Columbia University Press.

VV.AA. (1988): *¿Postmodernidad?*, Buenos Aires: Biblos.